

Quito, a ENERO DEL 2017

Señor

**Dr. WILLIAN AGUAGUIÑA GONZALEZ**

**PRESIDENTE**

**FRENTE INDEPENDIENTE DE TAXIS EJECUTIVOS QUITO FITEQ S.A.**

Presente.-

De mi consideración

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el presente informe sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016, a fin de que sea presentado en la Junta General de Accionistas para su aprobación.

Que a pesar de que se halla vigente el Reglamento Interno de la Compañía, donde se halla claramente establecida la responsabilidad de los accionistas para aportar para el pleno funcionamiento de la Compañía, por cuanto no se ha podido cubrir el presupuesto operativo económico aprobado. De mucho de dicho déficit ha sido asumida por el Gerente General de la Compañía, mediante préstamos personales que me han sido notificados en su momento., motivo por el cual he dispuesto conjuntamente con el señor Gerente General se proceda a asentar en el balance de la compañía, tanto las obligaciones que tienen los socios para la compañía así como las créditos que tiene para el accionista Rolando Aguaguiña.

Que a pesar de ésta situación, las actividades se han vendió realizado con la mayor normalidad posible, la contabilidad, los gastos operaciones y en fin el giro de las actividades de la Compañía, se han llevado dentro de las normas contable aceptables así como la correspondiente documentación societaria se ha llevado dentro de las normas y requisitos establecidos por la Ley de Compañías.

Finalmente deseo dejar constancia, que a pesar de mi pedido a la Junta General, aún no se me ha asignado valor alguno por concepto de honorarios que de conformidad con la Ley de Compañías tengo derecho

Atentamente



**CRISTIAN PASQUEL**

**COMISARIO FITEQ**